

Informe presentado por la Ing. Giovanni Andrés Triviño Manobanda Gerente General de la Compañía **TRIVINOFOODS C. LTDA.**, a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2019.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

TRIFIN&CO C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil el 30 de mayo del 2017, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. IJ.DJC. G.110002674, inscrita en el Registro Mercantil N° 1.804, el 01 de junio del 2017.

Cambio razón social mediante ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TRIVINOFOODS C. LTDA., con fecha seis de septiembre del dos mil dieciocho quedando anotada por la ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs. Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil N° 1.944, el 24 de septiembre del 2018.

Su domicilio está ubicado en el cantón Samborondón, provincia de Guayas, Edificio Samborondón Plaza piso No. 5 oficina 507.

Capital suscrito US\$400.00, Número de Acciones 400 Valor de US\$1.00: Capital autorizado de US\$400.00.

Su actividad principal es cultivo de banano y plátano.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La Junta General de Accionistas se reunió en marzo 29 del 2019 y resolvió lo siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2018 y designar al nuevo comisario para el periodo 2019.
- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2018.
- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2018 y resolver sobre el destino de los resultados.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

3.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2019, la Compañía no cuenta con empleados.

3.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en aspecto legal.

4. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

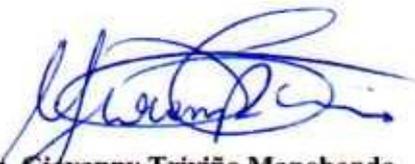
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable, en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.126952 de 18 de diciembre del 2012.

Guayaquil, 03 de junio 2020

Muy atentamente,



Ing. Giovanni Triviño Manobanda
Representante Legal